

Oxkutzcab, Yucatán a 12 de Mayo de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

José Pedro José Canil Ek

Titular de la UMAIP

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice:
"Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- Lista con el importe ejercido por concepto de gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión.


Que se hubiere generado durante el mes de mayo de 2014, relativo al artículo 9 fracción IV del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Por lo anterior, es que le informo que de acuerdo con el estado del ejercicio del presupuesto del mes de mayo 2014, respecto a la partida 3850 de gastos de representación, se ha ejercido lo siguiente:

- 1.- En mayo de 2014, se ejerció la cantidad de \$ 390.00.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente


Ingi. Franklin de Jesús Ayora Puerto
Presidente Municipal

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP:

José Pedro José Canil Ek
José Pedro José Canil Ek

Fecha de actualización de la información:

12 de Mayo 2015